

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO.2

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027.

Bianca Carolina
Carretero Gonzalez

En la población de Tanhuato, cabecera del Municipio de Tanhuato de Guerrero del Estado Libre y soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:31 once horas con treinta y uno minutos, del día 14 de Enero del año 2025 dos mil veinticinco, se reunieron en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento de Tanhuato, Michoacán , que se ubica dentro del Palacio Municipal, los CC. Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, Presidente Municipal, Mtra. María Consuelo Villanueva Magdaleno, Síndica Municipal, Regidor L.N Jesús Omar Castillo Licea, Regidora C. Bianca Carolina Carretero González, Regidor D.S. Jorge Daniel Cazares Picens, Regidora C. Leticia Guillen Magdaleno, Regidora Lic. Erika Cortés Ramírez, el Regidor Lic. Homero Guadalupe Cepeda Aguirre y la Regidora Liliana Vázquez López; con la finalidad de celebrar la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Número. 2** bajo el siguiente orden del día:

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS PRESENTES Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL MISMO.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE CABILDO ANTERIOR.
- 4.- SOLICITUD QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS PARA LA RATIFICACIÓN DE LOS RANGOS DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
- 5.- SOLICITUD QUE PRESENTA EL TESOERO MUNICIPAL PARA RATIFICAR LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.
- 6.- SOLICITUD QUE PRESENTA EL TESOERO MUNICIPAL PARA LA AUTORIZACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025.
- 7.- SOLICITUD QUE PRESENTA EL TESOERO MUNICIPAL PARA RATIFICAR LOS SALDOS DE LAS CUENTAS BANCARIAS.
- 8.- SOLICITUD QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL LIC. DANIEL HERRERA MARTÍN DEL CAMPO, PARA ACEPTAR LA DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DEL TERRENO QUE SE IDENTIFICA COMO RAMAL LINEA IB YURÉCUARO-LOS REYES, QUE FORMÓ PARTE DE LA VÍA GENERAL DE COMUNICACIÓN FERROVIARIA PACÍFICO-NORTE, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN

Homero Cepeda

GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL, QUE PASA POR CERCA DE LA COMUNIDAD DE LAS CIENEGUITAS.

Bianca Carolina Carretero Gonzalez

9.- SOLICITUD QUE PRESENTA EL TESORERO MUNICIPAL A EFECTO DE RATIFICAR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 LOS SUBSIDIOS QUE SE ESTÁN OTORGANDO.

10.- SOLICITUD QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$200,000.00 PESOS MEXICANOS PARA LOS PREMIOS DE PRONTO PAGO EN PREDIAL Y COMAPAT QUE SERÁN DIVIDIDOS EN \$100,000 PESOS MEXICANOS PARA CADA UNO.

11.- ASUNTOS GENERALES.

12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO. - El Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, el Lic. Gonzalo Rico Aguilar, pase lista de los presentes e informe al Ayuntamiento si existe el Quórum Legal para sesionar; procediendo el Secretario a realizar el pase de lista correspondiente e informando que existe quórum legal para sesionar.

SEGUNDO. - El Lic. Daniel Herrera Martín del Campo Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento de Tlanhuato, Michoacán, dé lectura al orden del día, procediendo a dar la lectura correspondiente, y siendo este aprobado por unanimidad de los presentes.

TERCERO. - El Presidente Municipal solicita al Secretario de Ayuntamiento, de lectura a el Acta de la sesión de cabildo extraordinaria 1 (2025), acordando omitir la lectura de la misma, atendiendo a la razón de que esta ya había sido firmada con anterioridad por los presentes, entendiéndose que es aprobada por unanimidad. Una vez hecho lo anterior, el Secretario del Ayuntamiento informa sobre el cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior.

CUARTO. - Para el desahogo de este punto, el C. Presidente Municipal, solicita tomar el uso de la voz; acto seguido inicia exponiendo que es necesario ratificar los Rangos de Contratación de la Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2025, mismos que fueron autorizados en la Sesión de Cabildo Ordinaria No.41, tratándose de lo siguiente: Referente a Contratación de Obra Pública será de \$1.00 (Un peso 00/100 M.N.) a \$1,500,000.00 (Un Millón Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.); por Adjudicación Directa será de \$1,500,001.00 (Un Millón Quinientos Mil Un Pesos 00/100 M.N.) a \$3,000,000.00 (Tres Millones de Pesos 00/100 M.N.); por Invitación Restringida; y de \$3,000,001.00 (Tres Millones Un pesos 00/100 M.N.) en adelante, será por Licitación Pública; aclarando

proceder a dar la lectura

Bianca Carolina
Carretero Gonzalez

que estos montos no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA). En ese sentido, una vez discutido y analizado ampliamente por todos los presentes, el C. Presidente Municipal, el Lic. Daniel Herrera Martín del Campo; instruye al Secretario para que someta a votación la solicitud presentada, siendo esta aprobada por **unanimidad** de los presentes.

QUINTO.- El C. Presidente Municipal, el Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, hace del conocimiento del Honorable Cabildo la petición realizada por el Tesorero Municipal para ratificar las Transferencias Presupuestales del Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024, en el sentido que estas son aplicables en el sistema contable para así poder hacer las modificaciones presupuestarias necesarias de acuerdo a las necesidades que se demanden en la Administración Municipal. Acto seguido el Regidor Homero Guadalupe Cepeda Aguirre pregunta si hubo algunas modificaciones dentro de la Cuenta Pública y solicita que se haga llegar la información completa al Cabildo ya que se está en un desconocimiento del tema por falta de análisis de la misma. En ese mismo sentido el C. Presidente Municipal, menciona que exhortará a las Direcciones correspondientes para que hagan llegar la información completa y necesaria para poder en ese sentido debatir sin un desconocimiento del tema; de igual manera se acuerda que en la próxima sesión ordinaria se hará llegar la información correspondiente para aclarar todas las dudas que se tengan. Una vez acordado esto se somete a votación la petición realizada al inicio del punto, siendo esta **no aprobada por mayoría con 5 votos en contra** por parte de los Regidores L.N. Jesús Omar Castillo Licea, C. Bianca Carolina Carretero Gonzalez, Lic. Erika Cortés Ramírez, Lic. Liliana Vázquez López y Lic. Homero Guadalupe Cepeda Aguirre, **3 votos a favor** siendo el de el C. Presidente Municipal, el Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, la Mtra. María Consuelo Villanueva Magdalena en su calidad de Sindica Municipal y el Regidor D.S. Jorge Daniel Cázares Picens y **1 abstención** siendo de la Regidora C. Leticia Guillén Magdalena, manifestando que se abstiene por desconocimiento de la información requerida.

SEXTO.- El C. Presidente Municipal presenta para su aprobación, la petición realizada por el Tesorero Municipal para autorizar las Transferencias Presupuestales del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, en el mismo sentido que el punto anterior, estas son aplicables en el sistema contable y conforme a las partidas, para así poder hacer las modificaciones presupuestarias necesarias de acuerdo a las necesidades que se presenten. En ese orden de ideas, el Regidor Homero Guadalupe Cepeda Aguirre menciona que él considera viable se propongan Rangos de Consulta para el Cabildo, para así poder determinar en qué situaciones deben autorizar los integrantes del Cabildo cualquier modificación a la Cuenta Bancaria del Ayuntamiento. Acto seguido el C. Presidente Municipal manifiesta que en lo que compete al punto en discusión, no es necesario establecer dichos rangos, ya que las modificaciones presupuestales se efectúan en el sistema contable y no en la Cuenta Bancaria del Ayuntamiento. Por otra parte el Regidor L.N. Jesús Omar Castillo Licea menciona que no se cuenta nuevamente con la información requerida para poder debatir con el conocimiento necesario el punto a tratar, por lo cuál solicita que se haga llegar dicha información a la brevedad posible y que en la próxima sesión de cabildo se haga pasar al personal competente del área de Tesorería para que exponga y desarrolle el presente punto de manera amplia para aclarar así todas las dudas que puedan suscitarse; apoyando dicha participación la Regidora C. Bianca Carolina Carretero Gonzalez y el Regidor Lic. Homero Guadalupe Cepeda Aguirre. Por lo que en ese sentido se somete a votación la petición realizada al inicio, teniendo como saldo **6 votos a favor** siendo el de el C. Presidente Municipal, el Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, la Mtra. María Consuelo Villanueva Magdalena en su calidad de Sindica Municipal y los Regidores L.N. Jesús Omar Castillo Licea, C. Bianca Carolina Carretero Gonzalez, C. Leticia Guillén Magdalena y D.S. Jorge Daniel Cázares Picens; asimismo **3 votos en contra** de los Regidores Lic. Erika Cortés Ramírez,

Bianca Carolina
Carretero Gonzalez

Lic. Liliana Vázquez López y Lic. Homero Guadalupe Cepeda Aguirre, argumentando que sus votos fueron en contra debido a la falta de información que sustenta el punto debatido.

SÉPTIMO.- El Lic. Daniel Herrera Martín del Campo en su calidad de Presidente Municipal, expone la solicitud que le hace llegar el Tesorero Municipal para la Ratificación de los Saldos de las Cuentas Bancarias. Mismo que al no tenerse aún completado y definidas las cifras de la Cuenta Bancaria; se acuerda por **unanimidad** de los presentes discutir dicho punto en la próxima sesión ordinaria.

OCTAVO.- El C. Presidente Municipal, hace del conocimiento del Honorable Cabildo el Oficio que hace llegar la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal para la autorización por parte del Cabildo para aceptar la donación de una Fracción del Terreno que se identifica como Ramal Línea IB Yurécuaro-Los Reyes, que formó parte de la Vía General de Comunicación Ferroviaria Pacífico-Norte, que pasa por cerca de la comunidad de Las Cieneguitas; mismo espacio que será utilizado en el Proyecto denominado Vías Verdes de Michoacán, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de noviembre de 2007. En ese mismo sentido la Mtra. María Consuelo Villanueva Magdaleno en su calidad de Síndica Municipal, expone de manera detallada la ubicación del espacio mencionado, así como las condiciones del mismo y los fines que tendrá. Es entonces que en ese orden de ideas, una vez analizado ampliamente y discutido este punto, se aprueba por **unanimidad** de los presentes la aceptación de la donación de la Fracción del Terreno que se identifica como Ramal Línea IB Yurécuaro-Los Reyes.

NOVENO.- El C. Presidente Municipal, presenta la solicitud que hace llegar el Tesorero Municipal, el Lic. Adrián Amador García para la Ratificación de los Subsidios que se están otorgando para el Ejercicio Fiscal 2025; mismos que son los que se presentan a continuación:

5	MARIA GUADALUPE DIAZ FAJARDO	APOYO DE SECRETARIA A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	DIFG000414MMNZJDA7	DIFG000414RE2	\$2,303.00
13	ASTRID MICHELLE TAMAYO GARIBAY	SECRETAARIA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	TAGA000219MMNMRSA4	TAGA00219XXX	\$2,303.00
2	MARGARITA JIMENEZ MAGDALENO	APOYO VIUDEZ	JIMM530530MTSMGR08	JIMM530530XXX	\$1,281.00
7	VERONICA AZUCENA QUEVEDO RAMIREZ	AUX DE COCINA	QURV890727MMNVMR00	QURV890727XXX	\$2,335.00
8	MAYRA ALEJANDRA HERNANDEZ ESPINOSA	AUX DE COCINA	HEEM950218MMNRSY08	HEEM950218JJ6	\$2,335.00

Homero Cepeda

9	EMILIA MONTEJANO TAFOLLA	AUX DE COCINA	MOTE691215MMNNFM00	MOTE691215EI5	\$2,335.00
6	BLANCA LIDIA RAMIREZ RAMIREZ	AUX DE COMUNICACIÓN	RARB651029MMNMLL02	RARB651029QM3	\$5,000.00
1	FERNANDO TAMAYO MARTINEZ	AUX. EDUCATIVO	TAMF660822HMNMRR03	TAMF860822D57	\$3,090.00
2	YESSICA BARRIGA OCHOA	AUX. EDUCATIVO	BAOY000629MMNRC5A7	BAOY000629BI6	\$3,090.00
11	MARIANA ZARAGOZA RODRIGUEZ	AUX. EDUCATIVO	ZARM980525MMNRDR00	ZARM980525ECA	\$3,090.00
3	DULCE MARIA GODOY PEREZ	AUX. EDUCATIVO	GOPD020810MJCDRLA1	GOPD020810415	\$3,090.00
6	EDUARDO LEON CORONADO	AUX. ENTRENADOR	LECE991004HGTRRD07	LECE991004M4	\$ 800.00
7	LETICIA ANDREA VAZQUEZ DURAN	AUX. ENTRENADOR	VADL011214MMNZRTA8	VADL011214S42	\$ 480.00
8	LUIS ANTONIO JACUINDE DELGADO	AUX. ENTRENADOR	JADL950619HMNCL508	JADL950619936	\$1,480.00
9	MONTSERRAT ALEXA RAMOS MOLINA	AUX. ENTRENADOR	RAMM980829MMNMLN04	RAMM980829U25	\$ 360.00
10	ELIDIA GONZALEZ BONILLA	AUX. ENTRENADOR	GOBE990125MMNNL04	GOBE9901251S4	\$ 360.00
14	JOSE ALFONSO VEGA TENA	AUX. TRANSPARENCIA	VETA751009HMNGNL07	VETA751009PP8	\$2,000.00
4	FRANCISCO HERNANDEZ PADILLA	ENCARGADO DE POZOS DE AGUA POTABLE	HEPF580510HMNRDR02	HEPF580510H62	\$2,207.00
3	MA. DEL SOCORRO CERRANO TAFOLLA	INTENDENCIA	CETS590223MMNRF01	CETS5902236J4	\$2,202.00
5	CARLOS ISRAEL HERNANDEZ LOPEZ	INTENDENCIA	HEL930530HJCRPR01	HEL930530XXX	\$2,202.00
12	RIGOBERTO MARTINEZ SILVA	MAESTRO DE BAILE	MASR970926HMNRLG00	MASR970926VC3	\$2,678.00
4	LEONARDO RAMIREZ BARAJAS	MANTENIMIENTO DE PLAZA	RABL580909HMNMRN02	RABL580909R7A	\$2,678.00
1	MARIA DE LA LUZ LEDEZMA VALLES	PENSIONADA	LEVL380419MGTDLZ01	LEVL380419XXX	\$1,671.00
10	FRANCISCO RODRIGUEZ MARTINEZ	RECOLECTOR DE BASURA	ROMF791028HDFDRR07	ROMF7910284U6	\$2,783.00
11	ISIDRO RODRIGUEZ MARTINEZ	RECOLECTOR DE BASURA	ROMI830422HGTDRS04	ROMI8304221M5	\$2,783.00
12	JESUS GALVAN MARRON	RECOLECTOR DE BASURA	GAMJ790729HMNLR500	GAMJ790729UX0	\$2,783.00

Trabajadores
eventuales
\$300 diarios

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Bianca Carolina Carretero Gonzalez

Homero Cepeda

[Handwritten signature]

Acto seguido el Regidor Homero Guadalupe Cepeda Aguirre, pide el uso de la voz para preguntar acerca de los Auxiliares de Transparencia y de Comunicación, ya que de esas personas no se tenía el conocimiento de que apoyaran en alguna labor municipal.

Solicitando que se presenten ante el Cabildo en el momento oportuno para conocerles y poder colaborar en las funciones que se necesiten. En ese mismo sentido el C. Presidente Municipal se compromete a presentar a dichas personas, acordándose que se presentarán a la brevedad posible. Así que una vez analizado y discutido este punto, se somete a votación a solicitud presentada, aprobándose por **mayoría con 6 votos a favor** siendo el de el C. Presidente Municipal, el Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, la Mitra. María Consuelo Villanueva Magdaleno en su calidad de Sindica Municipal y los Regidores L.N. Jesús Omar Castillo Licea, C. Bianca Carolina Carretero Gonzalez, C. Leticia Guillén Magdaleno y D.S. Jorge Daniel Cázares Piceno; asimismo **3 votos en contra** de los Regidores Lic. Erika Cortés Ramírez, Lic. Liliana Vázquez López y Lic. Homero Guadalupe Cepeda Aguirre de los presentes.

DÉCIMO.- El Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, en su calidad de Presidente Municipal, menciona que con motivo de la recaudación que se está generando por el buen pago de los contribuyentes en el Predial y COMAPAT, se les gratificará con una rifa para incentivarlos por su cumplimiento en los pagos. Es por ello que presenta la solicitud ante el cabildo, para autorizar la cantidad de **\$200,000.00 pesos mexicanos** con motivo de la compra de los premios para la rifa que se llevará a cabo por el pronto pago. Mismo presupuesto que será dividido en el área de COMAPAT y Predial por la cantidad de **\$100,000.00 pesos mexicanos** para cada uno. Una vez discutido y analizado ese punto, es aprobado por **unanimidad** de los presentes.

DÉCIMO PRIMERO.- ASUNTOS GENERALES.

a) El Regidor Jesús Omar Castillo Licea, presenta para su aprobación la solicitud que le hace llegar la Jurisdicción Sanitaria, donde solicitan personal para el Centro de Salud Municipal de Tanhuato, siendo un Médico General y una Enfermera; ante dicha solicitud el C. Presidente Municipal menciona que se puede otorgar el apoyo con personal mediante subsidios, estando de acuerdo con dicha mención los demás integrantes del Cabildo. Es entonces que en ese mismo sentido, es aprobada dicha solicitud por **unanimidad** de los presentes, acordándose que entrarían en vigor dichos subsidios a partir del 15 de enero del año en curso.

b) El Regidor Homero Guadalupe Cepeda Aguirre presenta la Solicitud al Presidente Municipal para transmitir en vivo las Sesiones de Cabildo, hace una exposición de motivos para presentar la misma, firmándole de recibido en ese mismo acto dicha solicitud. Por otra parte, menciona que es necesario la creación de un Reglamento para el Albergue Municipal, ya que días atrás se han suscitado problemáticas con el comportamiento de los inquilinos de ese lugar, y es necesario atender dichas problemáticas. Por último, hace del conocimiento del Cabildo, que la Auditoría Superior del Estado de Michoacán, hizo algunas observaciones a la Administración Municipal 2018-2021, donde se ve involucrado el actual Asesor Municipal, tomando el uso de la voz el C. Presidente Municipal e informando que dichas observaciones ya fueron subsanadas.

DÉCIMO SEGUNDO.- Clausura de la sesión.

Siendo las 13:43 Trece horas con cuarenta y tres minutos, del día 14 de Enero del año 2025 dos mil veinticinco, el C. Presidente Municipal, el Lic. Daniel Herrera Martín

Bianca Carolina Homero Cepeda
Carretero Gonzalez

del Campo, da por clausurada la sesión, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. DOY FE.


LIC. DANIEL HERRERA MARTÍN DEL CAMPO
PRESIDENTE MUNICIPAL


MTRA. MARÍA CONSUELO VILLANUEVA MAGDALENO
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORAS Y REGIDORES:


L.N. JESÚS OMAR CASTILLO LICEA

Bianca Carolina Carretero Gonzalez
C. BIANCA CAROLINA CARRETERO GONZALEZ

D.S. JORGE DANIEL CÁZARES PICENO

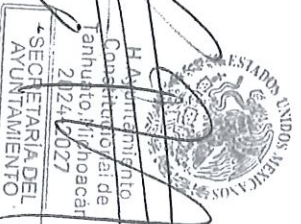

C. LETICIA GUILLEN MAGDALENO


LIC. ERIKA CORTÉS RAMÍREZ

Homero Cepeda
LIC. HOMERO GUADALUPE CEPEDA AGUIRRE


LIC. LILLIANA VÁZQUEZ LÓPEZ


LIC. GONZALO RICO AGUILAR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE DA FE



El C. Lic. Gonzalo Rico Aguilar, Secretario del H. Ayuntamiento, hago constar que las presentes firmas corresponden al ACTA NO. 02 de la sesión ORDINARIA del Honorable Ayuntamiento de Tlanhuato de Guerrero, Michoacán, celebrada el día 14 de Enero del año 2025 dos mil veinticinco. DOY FE.